

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 250



9:00 a.m. La III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular, correspondiente al XVIII período de mandato inició en el teatro de la sede del gobierno local con el siguiente orden del día:

1. Chequeo de acuerdos.
2. Movimiento de Cuadros: Firma del código de ética de cuadros electivos de la Asamblea Municipal del Poder Popular
3. [Informe del Consejo de la Administración Municipal sobre la liquidación del Presupuesto del año 2022. Dictamen de la Comisión Permanente de Trabajo de atención a los Asuntos Económicos, Laborales, Sociales, Comunales e Inversiones.](#)
4. [Rendición de cuenta del Consejo de la Administración Municipal ante la Asamblea Municipal, sobre su gestión integral en el 2022. Dictamen de la Comisión Temporal de Trabajo sobre la Rendición de Cuenta del Consejo de la Administración.](#)

Asisten delegados de circunscripción, presidentes de Consejos Populares, directivos y representantes de las organizaciones de masas y políticas, del MININT, las FAR y autoridades del territorio

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 250



Según informa Yaremis Perez, secretaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular, los cinco acuerdos adoptados en sesión anterior se cumplieron como sigue:

ACUERDO 548 –XVII: Cumplido: La Asamblea Municipal del Poder Popular en la Isla de la Juventud aprobó por unanimidad encargar al Consejo Popular Argelia Victoria adoptar las medidas necesarias para garantizar que se erradiquen las deficiencias detectadas con relación a:

- Falta de rigor en los controles a las entidades administrativas del consejo.
- Poca participación popular en los principales eventos que se desarrollan en la demarcación.
- Insuficiente divulgación de las reuniones y acuerdos que se adopten en el órgano.

Para el cumplimiento de este acuerdo, el consejo popular accionó de manera integrada con los factores, evaluó toda la documentación del consejo, así como el plan de acción elaborado para trabajar en función de erradicar dichas deficiencias. Se constató que los controles que se realizan en el consejo popular cuentan con la participación de los delegados y electores, que se han fortalecido las comisiones de control, existe un mayor vínculo del Consejo Popular con los factores de la comunidad, se realiza la selección, desde la reunión del órgano, de las personas con más conocimientos para el desarrollo de las acciones de control, existe la planificación de controles cruzados en las entidades y se aprecia mayor participación de los electores en este tipo de acciones, las reuniones del Consejo y las actividades en

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259

~~la demarcación, alcanzando las metas deseadas con el Trabajo Comunitario Integrado.~~

Acuerdo No 549 - XVII: Cumplido: La Asamblea Municipal del Poder Popular de la Isla de la Juventud aprobó por unanimidad encargar al Consejo Popular Argelia - Victoria elaborar un plan de acción para atender y dar solución a las deficiencias detectadas en el informe de rendición de cuenta ante la Asamblea Municipal.

Para dar respuesta a este acuerdo el Consejo Popular se trazó un plan de acción para erradicar las deficiencias encontradas en la rendición de cuenta del consejo ante la Asamblea Municipal y se constató que luego de la puesta en marcha del plan, existe un incremento de la divulgación de las actividades, llegando a involucrar a todos los organismos y entidades enclavadas en la demarcación y se ha trabajado en que cada Circunscripción cuente con uno o más corresponsales voluntarios que divulguen a los medios de comunicación todas las acciones que se realicen en los diferentes poblados donde actúa el Consejo Popular

Acuerdo No 550 - XVII: Cumplido: La Asamblea Municipal del Poder Popular de la Isla de la Juventud aprobó por unanimidad encargar a la Comisión Permanente de Trabajo de la Asamblea Municipal de atención a los Órganos Locales, la Defensa, Legalidad, y Orden Interior, dar seguimiento al cumplimiento de lo encargado al Consejo Popular Argelia - Victoria en cuanto a resolver las dificultades señaladas en la rendición de cuenta ante la Asamblea Municipal del Poder Popular y realizar un plan de acción al respecto.

La comisión en intercambio con la presidenta del Consejo Popular Argelia-Victoria y sus delegados pudo constatar que, en reunión celebrada en el Consejo, presentaron un plan de acción para trabajar en la transformación de cada uno de los señalamientos realizados en la rendición de cuenta de este consejo ante la Asamblea Municipal del Poder Popular, relacionados con:

- Falta de rigor en los controles a las entidades administrativa del consejo.
- Poca participación popular en los principales eventos que se desarrollan en la demarcación.
- Insuficiente divulgación de las reuniones y acuerdos que se adopten en el órgano.

Se revisaron las actas donde se pudo comprobar la implementación del plan de acción para dar respuesta a cada señalamiento. Además, se propusieron efectuar las reuniones del Consejo en cada una de las circunscripciones, atendiendo a la distancia de las mismas y han

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259

~~logrado una mayor participación de la población, de igual forma le han-~~
dado divulgación a los acuerdos y temas a tratar en las reuniones. En cuanto a la realización de los controles se puede señalar que hay un incremento de los controles a las entidades de producción y servicios en la demarcación donde actúa el Consejo y entre los acuerdos adoptados se prevé dar seguimiento sistemático al cumplimiento del plan de acción.

Acuerdo No 582 - XVII: Cumplido: La Asamblea Municipal del Poder Popular de la Isla de la Juventud aprobó por unanimidad encargar al Consejo de la Administración Municipal, adoptar las medidas para solucionar las dificultades existentes en el Programa de la vivienda, relacionadas con:

- Falta de mano de obra calificada.
- Demora de los recursos a pie de obra.
- Falta de calidad en la terminación de las viviendas en la comunidad Mackinley.
- Falta de una selección correcta de los casos críticos pertenecientes a la Política Demográfica.
- Falta de cultura del detalle en las viviendas incluidas en los programas de la Política Demográfica y subsidios ubicadas en el Polígono.

a)- Implementar el acuerdo en un término no mayor a 30 días.

Se contrataron por el programa de Inversiones de la Vivienda a 4 MIPYMES que hoy asumen viviendas del plan de terminación anual. Se definieron por constructor las viviendas pendientes a terminar al cierre del año. Se desarrolla desde el Consejo de la Administración Municipal todos los lunes una reunión con los suministrados para garantizar el aseguramiento de recursos para el programa de la vivienda a pie de obra. Se realizó el levantamiento de las afectaciones de las viviendas terminada en el urbanismo de Mackinley y se presentó el informe de reclamación al constructor MICONS, quien se compromete a entrar a corregir la mala terminación antes del cierre de año. Se presentó la reclamación a la Empresa de Mantenimiento a Inmueble por la mala terminación de las dos viviendas de **Política Demográfica**, el constructor se compromete a corregir la mala terminación antes del cierre del presente año.

Acuerdo No 584 - XVII: Cumplido. La Asamblea Municipal del Poder Popular de la Isla de la Juventud aprobó por unanimidad encargar a la Comisión Permanente de Trabajo de la Asamblea Municipal que atiende Agricultura, Inversiones, Construcciones, Transporte, Industria, Energía y Minas, Ordenamiento Territorial y Urbanístico dar seguimiento al cumplimiento de lo encargado al Consejo de la

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259

~~Administración sobre resolver las dificultades presentadas en el Programa de la Vivienda.~~

La comisión le dio seguimiento a este acuerdo y pudo constatar que ya las 4 MIPYME están contratadas con la Dirección Municipal de la Vivienda, y se encuentran trabajando en las comunidades de Cocodrilo y McKinley. Se definió que el MICONS, la Empresa de Mantenimiento a Inmuebles, Servicios Básicos de la Salud trabajen en las viviendas pendientes, se evalúa en el Consejo de la Administración el aseguramiento de los recursos a pie de obra. El MICONS trabajó en subsanar los errores constructivos de las viviendas terminadas y la empresa de Mantenimiento a Inmuebles por la mala terminación de las viviendas de la Política Demográfica debe de trabajar para su cumplimiento al cierre del presente año.



Presidentes de Consejos Populares firman el Código de Ética que los obliga a cumplir a cabalidad los preceptos de la honestidad, disciplina, respeto, exigencia, combatir la apatía y practicar la crítica y la autocrítica y la comunicación eficiente.

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259



10:00 Inicia la rendición de cuenta de la Intendencia al plenario de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Se informa al plenario sobre la gestión del Consejo de la Administración Municipal sobre la liquidación del Presupuesto del año 2022.

En el reporte, se conoció que se está declarando el universo de la información del territorio y no existe ni alta ni baja, de ninguna unidad, del registro.

Se abarca el 100% de las unidades presupuestadas de subordinación local y la actividad empresarial.

El resultado económico al cierre del 2022 en el territorio es negativo, al presentar un déficit en operaciones corrientes de 506 millones 224 mil 403.76 pesos, mostrando una evolución positiva en comparación con lo planificado en 8 millones 300 mil 800 pesos, determinado por la modificación de los ingresos y la inejecución de los gastos corrientes en 28 millón 872 mil 566.16 pesos

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 250



La Comisión Permanente de Trabajo de la Asamblea Municipal del Poder Popular que atiende los Asuntos Económicos, Laborales, Sociales, Comunales e Inversiones expuso al plenario su dictamen de sobre la liquidación presupuesto del año 2022.

Cumplimentando lo indicado en la Ley No.132/2019 del Funcionamiento de las Asamblea Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares, la misma hace referencia en los Artículos 72 y 73 sobre la labor de las Comisiones Permanentes de Trabajo de las Asambleas Municipales, para realizar este dictamen la comisión tuvo en cuenta los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y la Estrategia de Desarrollo Municipal, que articulan la propuesta de desarrollo económico y social hasta 2030 y, definido en el Objetivo 1 que expresa: Avanzar, como parte de la reanimación gradual de la economía, en el proceso de estabilización macroeconómica; en la recuperación del papel del peso cubano como centro del sistema financiero y en la racionalidad de los precios de los productos y servicios, priorizando los que resultan más sensibles a la población.

El resultado al cierre del ejercicio económico del 2022 del municipio mantiene números rojos mostrando un déficit de 497 millones 421 mil 611.62 pesos, cifra que habrá que prestarle mayor atención teniendo en cuenta que la reducción paulatina del déficit fiscal constituye la premisa fundamental de nuestro municipio, y establece un mecanismo de contención de la inflación y el respaldo a los principios de equidad y justicia social.

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259

~~Comparando los resultados con el cierre de 2021, donde también se~~
mostró una evolución positiva con respecto a lo planificado, en el 2022 se muestran signos de recuperación con respecto a lo planificado bajando el déficit en 8 millones 300 mil 800 pesos. Sin embargo, luego de analizar el informe del Consejo de la Administración Municipal, nuestra comisión realizó las siguientes acotaciones:

Ingresos cedidos

El deterioro en la recaudación de Ingresos Cedidos asciende a 30,4 millones de pesos, cifra que compromete la ejecución de los gastos corrientes previstos para el cumplimiento de niveles de actividad en el territorio por la afectación en la liquidez en la tesorería municipal.

Impuesto sobre las Ventas:

Variación negativa de 22 millones 565 mil 601,66 pesos, presentando solo un 57,05% de cumplimiento, obsérvese que:

La Empresa Municipal de la Industria Alimentaria incumple debido al déficit de harina, huevo, aceite y otras materias primas, lo que conlleva al incumplimiento de los surtidos: galleta, repostería y pan liberado, mostrando incumplimientos en 20 millones 278 mil 534,27 pesos

Empresa Productora de Alimentos: su cumplimiento no alcanza el 50 % del total de los surtidos, estando limitada la producción en mortadela y croqueta. Esto se debe a las afectaciones que presenta el municipio con la carne de res y porcina.

La Empresa de Comercio presenta serios incumplimientos con el aseguramiento por parte de sus proveedores

Bebidas y Refrescos Incumplen con la entrega de todos los productos como rones al 0.83%, vino 96.8%.

Avícola: solo se realizaron entregas del 50 % de los planes por las afectaciones con sus niveles de producción

Incumplimiento de 10 millones 842 mil 497,56 pesos acumulados por Productos industriales y ventas liberadas

Impuesto sobre los servicios

Esta sección cuenta con un plan anual de 17 millones 276 mil 900 pesos, recaudándose al cierre del año 2022, 16 millones 390 mil 859,14

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259

~~pesos, incumplándose lo planificado en 886 mil 040,86 pesos al~~
finalizar el período representando el 95% de cumplimiento.

Impuesto sobre utilidades muestra un incumplimiento de 2 millones 185 mil 876,80 pesos representando el 80% de cumplimiento.

Impuesto sobre ingresos personales con un incumplimiento de 20 millones 223 mil 926,82 pesos representando el 63% de cumplimiento.

Se incumplen, además los **Ingresos no tributarios**, presentando un incumplimiento de 6 millones 894 mil 355,43 pesos lo que representa el 74,6% de cumplimiento.

Rendimiento de la Inversión Estatal muestra un incumplimiento de 1 millón 709 mil 433,44 pesos para un 78,25% de cumplimiento.

Gastos de Mantenimiento y Reparación.

Al cierre del año se ejecutan gastos de mantenimiento y reparación constructiva por 23 millones 135 mil 616.05 pesos de un plan de 24 millones 610 mil 065.25 pesos, para una ejecución del 94 % que representa en valores de 1 millón 474 mil 449.20 pesos dejados de ejecutar en la Dirección de Salud, Poder Popular, Comercio y Hospital.

Es necesario ejercer un mayor control de los recursos planificados en las empresas con pérdidas y las que incumplen sus utilidades planificadas en el territorio así como la revisión de la estrategia de las direcciones para mejorar su solvencia económica, lo que requiere de la búsqueda de soluciones por parte de los directivos , de manera que puedan revertir esta situación y ofertar más servicios y productos a la población, con calidad y sistematicidad en primer orden, lo que se revertirá en utilidades para sus trabajadores, profundizar en las 43 medidas aprobadas para fortalecer el sistema empresarial de conjunto con el Grupo Empresarial, así como realizar los análisis por la disciplina informativa.

Al concluir del año 2022 cuatro empresas cierran con pérdidas, de ellas tres adjuntas al Grupo Empresarial:

- La empresa de Transporte.
- La empresa de Farmacia y Óptica.
- La Empresa Alimentaria.
- La Empresa de la Música y los Espectáculos.

Empresas que disminuyen las utilidades planificadas

Empresa	Plan	Real	%	Variación
---------	------	------	---	-----------

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259

Comunales	1,313,621.23	45,132.45	29.11	-1,268,488.78
Mtto. Inmueble	3,480,034.73	1,228,774.92	83	-2,251,259.81
		2.		
Empresa Comercio	14,714700.00	4,463,416.50	30.3	10,251,283.50

Analizar y controlar las cuentas por cobrar y pagar tanto en el sector presupuestado como en el empresarial ya que la cadena de impago provoca demora en los procesos y dificulta el buen funcionamiento de las empresas y unidades.



La comisión considera que ciertamente la situación económica mundial y los efectos de la pandemia tienen una gran influencia en la economía nacional y territorial, no obstante, se hace necesario revertir la situación con argumentos, pero trabajando, despojarnos de una vez del inmovilismo, deshacernos del acomodamiento burocrático que tanto daño nos hace y eliminar la lentitud en el diseño e implementación de los cambios necesarios. Se hace necesario con urgencia buscar las causas y condiciones de las desviaciones existentes que provocan el deterioro de los ingresos de 30,4 millones de pesos y poder enmarcarnos en el déficit planificado; las gestiones con los suministradores habituales son ínfimas, se necesita ser más proactivos y buscar otras opciones, se incumplen las producciones de materiales para la construcción y la producción local, se requiere más control sobre la evasión fiscal por precios excesivos no declarados, asimismo sobre la radicación de anuncios entre otros.

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 250



En la **rendición de cuenta del Consejo de la Administración Municipal sobre su gestión integral en el año 2022**, se conoció que durante el año 2022 se mantuvo con una composición de 21 miembros de ellos; 11 son hombres y 10 mujeres, de los cuales hay 12 blancos, 3 negros y 6 mestizos, 19 son graduados del nivel superior, 2 de nivel técnico y todos son militantes del PCC.

En el año 2022 la Isla de la Juventud organizó su trabajo en torno al acuerdo IX-100 de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en la sesión del día 21 de diciembre de 2021, correspondiente al Octavo Período Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura, consistente en aprobar los objetivos generales y las metas del Plan de la Economía para el año 2022. Esto sentó las bases para iniciar el año 2023 en mejores condiciones guiados por los objetivos de trabajo del presente, sustentados en la Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM) aprobada por la AMPP, la que consta de 34 programas, que abarca 325 acciones, 264 objetos obras del proceso inversionista y 205 acciones de reparaciones y mantenimientos; todo ello agrupados por las prioridades aprobadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

1. Avanzar, como parte de la reanimación gradual de la economía, en el proceso de estabilización macroeconómica; en la recuperación del papel del peso cubano como centro del sistema financiero y en la racionalidad de los precios de los productos y servicios, priorizando los que resultan más sensibles a la población.

2. Estabilizar el sistema electro energético nacional.

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259

~~3. Atender prioritizadamente a personas, hogares, y comunidades en situación de vulnerabilidad.~~

4. Transformar el Sistema Empresarial Estatal, sujeto principal del modelo económico.

5. Descentralizar las competencias en función de una mayor autonomía en los municipios, para impulsar el desarrollo territorial.

Relacionado con los objetivos proyectados, el sector empresarial de la Isla de la Juventud hasta el cierre de diciembre del 2022, logró ventas netas por 1585,5 millones pesos de un plan previsto ascendente a 1719,3 millones, para un cumplimiento del 92.2 %. Los ingresos totales alcanzados al cierre del año superan los 1712,3 millones de pesos, de un plan previsto de 1774,3 millones para el 96,5% los gastos totales 1486,9 millones de pesos representando una ejecución del 95,8%, lo que permitió obtener una utilidad a nivel de territorio superior a los 225,4 millones de 222,6 millones previstos, significando un cumplimiento del 101,3%. La circulación mercantil se cumple al 92.7%, de un plan de 501,1 millones.

Iniciaron operando con pérdidas 7 empresas, de ellas se logró recuperar la Empresa de Industrias Locales; la Empresa de Transporte logró reducir las pérdidas, al igual que la Empresa de Materiales de la Construcción, el resto mantienen los niveles de deterioro (Agropecuaria del MININT, GELMA, Farmacia y Óptica, Empresa de la Música y los Espectáculos) y se incorporó la Empresa de Industria Alimentaria. Así mismo se identifican un grupo de empresas que sobre cumplen el plan de utilidades en más del 1% como son: Empresa de Servicios Portuarios (149,4%), Empresa Pesquera Industrial (5,8%), Empresa GEOMINERA (39,0%), Empresa Constructora Integral (83,3%), Servicios Básicos de la Salud (389,5%), Empresa Mayorista de Productos Alimenticios, Industriales y otros (315,3%), Empresa de Servicios Legales (33,3%), Arquitectos de la Comunidad (16,4%); las cuales en algunos casos no cumplen sus planes, todo lo que puede representar reservas en los planes o excesos en los precios.

Por su parte el sector presupuestado obtiene un resultado negativo al presentar un déficit en operaciones corrientes de 532,3 millones, mostrando una evolución negativa al ser mayor en comparación con lo planificado en 55,7 millones, determinado por el incumplimiento de los ingresos cedidos en 59,9 millones. Al incorporar a este análisis los resultados de las cuentas de capital, el territorio mantiene resultado financiero negativo de 522,3 millones, para un 115% en comparación con lo planificado.

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259

~~Estos resultados se lograron con la participación de 20026~~
trabajadores, 2624 menos que el año precedente, con un salario medio de 3957.74 pesos, lo que significa 272,80 pesos más de ingresos per capitas por trabajador respecto al año 2021, quienes determinaron en el comportamiento de los indicadores físicos controlados por la EDM, de los cuales se detalla el accionar.

Se informó también el estado actual de los Programas de Desarrollo y las proyecciones en cada uno de ellos para el 2023.

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259



El análisis sobre el **cumplimiento de la política de cuadros durante el año 2022 en el territorio, reveló que** es necesario continuar trabajando y exigiendo que se cumpla con lo establecido con los documentos rectores de la Política de Cuadros y seguir logrando una adecuada organización, planificación y control en todos los procesos que lo integran.

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259

~~Se cuenta hoy con una plantilla de cuadros de 521 y cubiertas 495 para el 94.8%,~~ teniendo un total de 26 plazas vacantes perteneciente al Grupo Empresarial 7 y de las Unidades Presupuestadas 19. Durante el año se realizaron los análisis en las comisiones de cuadros de las plazas vacantes que existían por tiempo indefinido sin cubrir, donde se logró disminuir. Se aumentó en el total de cuadros ya que, en la Empresa de Comercio y Gastronomía, los Administradores pasaron a cargos de director a partir de la puesta en vigor del Decreto 34.

Del total de los 495 cuadros cubiertos, 249 son mujeres para el 50.3 % y hombres 246 que representa el 49.7 %, los negros y mestizos 245 representan el 49.4 % y blancos 250 para el 50.5%.

Culminamos el año con un total de 492 reservas, de ellas 366 pertenecen al sistema de Salud Pública, la Dirección Municipal de Deporte, la Dirección Municipal de Educación y Dirección Municipal de Cultura; las restantes 126 se distribuyen en las demás entidades de la subordinación local, corresponden a los cargos decisorios 37, del sexo masculino 19, del femenino 18, blancos 16 mulatos y negros 21 pertenecen a las filas del PCC 21, a la UJC 3 con doble militancia 1 y no son militantes 12.

En cuanto a la preparación y superación de los cuadros y sus reservas destacó con un total de de 630 cuadros y reservas hasta la edición XX de graduados del diplomado hasta el año 2019, 340 en Administración Pública, de ellos locales 240.

En Dirección y Gestión Empresarial se titularon 290, de ellos de subordinación local 40. A partir de las nuevas orientaciones de la Dirección de Cuadros del Estado y de Gobierno cambió el diseño de los diplomados y se realizara uno que integra los contenidos de Administración Pública y Empresarial; cuyo desarrollo se prevé por niveles de dirección. Se tiene previsto para mayo de este año 2023. Se realizó además un curso de preparación para reservas inmediatas el cual conto con un claustro de profesores bien preparados, se mantuvo un buen intercambio entre los profesores y los alumnos.

La atención y estimulación a los cuadros se mantiene como uno de los procesos de la actividad de cuadros y constituye el capítulo IX del Decreto Ley 13/2020 aprobado por el Consejo de Estado, comprende las medidas destinadas a velar por la salud física y mental de los mismos para que puedan desarrollar su trabajo, además de las acciones que permitan reconocer a los cuadros social, moral o materialmente, la misma tiene que ser sistemática, oportuna, basada en el conocimiento particular y atención diferenciada que requieren estos, según los resultados de su trabajo.

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259



Sobre el estado de los planteamientos, la **Comisión Temporal de Trabajo aprobada por la Asamblea Municipal del Poder Popular, sobre la rendición de cuenta del Consejo de la Administración** informó que en observancia a lo establecido en la Ley/132 del 2019, de Organización y Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y los Consejos Popular en el Capítulo II de las atribuciones de la Asambleas Municipales en el artículo 16 inciso h, el que confiere a la Asamblea la atribución de controlar la actividad del Consejo de la Administración, auxiliándose para ello de sus Comisiones de Trabajo, sin perjuicio de las actividades de control a cargo de otros órganos y entidades.

El Consejo de la Administración, durante el 2022 se mantuvo con una composición de 21 miembros, Se planificaron un total de 23 reuniones ordinarias, para el ciento por ciento de lo planificado y alcanzándose el 99% de asistencia. Además, destacar la participación de la Asamblea Municipal del Poder Popular en la reunión del Consejo de la Administración, comportándose de la siguiente manera:

- Enero a abril - 18 participantes de las Comisiones Permanentes de Trabajo, incluido presidentes de las mismas.
- Mayo a agosto - 16 participantes
- Septiembre a diciembre - 23 participantes, lo cual permitió un mayor intercambio y así poder enfrentar buscar solución a las deficiencias señaladas.

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259

~~Se implementaron todos los acuerdos de la Asamblea Municipal, de las~~ reuniones efectuadas se derivaron 2012 acuerdos, de ellos cumplidos 1994, incumplidos 16, por lo que se debe dar seguimiento al cumplimiento de los mismos en la próxima etapa de trabajo.

Se realizaron 8 reuniones extraordinarias alcanzando el ciento por ciento de asistencia, se adoptaron 48 acuerdos, se desarrollaron 324 consejos de dirección entre las catorce entidades de subordinación municipal y las 13 empresas de subordinación nacional, donde la participación de los miembros del Consejo de Administración fue baja, ya que solo participaron en 47 consejos de dirección lo que representa un 14 por ciento, la comisión considera que este índice no presenta avances significativos, a pesar de los señalamientos que han recibido por este concepto.

En el año 2022 se aprobaron objetivos generales y metas del plan de la economía para lograr una buena planificación acorde a las Estrategia de Desarrollo Municipal aprobada por la Asamblea Municipal la que consta de 34 programas que abarcan 325 acciones, 264 objetos de obras del proceso inversionista y 205 de reparación y mantenimiento.

Se pudo comprobar que aún es insuficiente la gestión que realizan los directivos en función del desarrollo de los programas que definen las prioridades entre las que se encuentran: el cumplimiento de los indicadores planificados, de 70 solo se cumplieron 16, muy por debajo de los resultados esperados, lo que conlleva a no poder satisfacer las necesidades de la población, por lo que la comisión considera que se deben revolucionar los métodos y estilos de trabajo que permitan ejercer un eficiente control y chequeo de los diferentes programas.

Principales programas que se incumplen dentro de la Estrategia de Desarrollo Municipal, entre los que se encuentran los siguientes:

Porcino. No se cumplió con lo planificado en el 2022

Industria Láctea. Se incumple el yogurt natural, queso y el helado por falta de leche.

Industria Cárnica. Incumplen con las carnes en conservas y croquetas

Alimentaria. Incumplen debido a la inestabilidad de materias primas. No obstante, deben trabajar en función de mejorar la producción de productos alternativos.

Industria Pesquera. Incumplió por afectaciones; con la captura en la plataforma y la acuicultura.

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259

~~Empresa de Comercio y la Gastronomía. Incumplen con la circulación mercantil,~~ con los programas y subprogramas del Perfeccionamiento del Comercio.

Relacionado con los objetivos proyectados en el sector empresarial 7 empresas iniciaron operando con pérdidas, lográndose recuperarse la empresa de Industria Locales, el resto mantienen los niveles de deterioro

- Agropecuaria del MININT
- Grupo GELMA
- Farmacia y Óptica
- Empresa de la música y los espectáculos y
- Empresa Alimenticia.

El sector presupuesto obtiene un resultado negativo, al presentar un déficit en operaciones corriente de 532,3 millones de pesos, determinado por incumplimiento de los ingresos cedidos en 59, 9 millones de pesos.

En la atención a los planteamientos realizados por los electores a sus delegados, en los procesos de Rendición de Cuenta y Despachos de los Mandatos XV, XVI y XVII.

Mandato XV

En los cuatros procesos de Rendición de Cuenta, se recibieron un total de 2827 planteamientos y se solucionaron 2813 para el 99% de solución, quedando 5 como Explicada la Cusa de No Solución (ECNS) y 9 pendientes

Mandato XVI

En los cuatros procesos de Rendición de Cuenta, se recibieron un total de 2024 planteamientos, solucionados 1985 que representa el 98% solucionados. Quedando 31 como Explicada la Causa de No Solución (ECNS) y 8 pendientes

Despacho XVI

Fueron recepcionado 1004 planteamiento, de ello 1000 solucionados que representa el 99,6 de solución quedando 1 como Explicada la Causa de No Solución (ECNS) y 3 pendientes

Mandato I/XVII

En el primer Proceso de Rendición de Cuenta se recibieron un total

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259

~~de 435 planteamientos de ellos solucionados 381 para un 87,6% quedando~~
43 como Explicada la Causa de No Solución (ECNS) y 11 pendientes

Mandato II/XVII

En el segundo proceso de Rendición de Cuenta se recibieron un total 395 planteamientos, solucionado 288 para un 72,9%, quedando pendiente 107 planteamientos

Mandato III/XVII

En el tercer Proceso se recibieron un total de 194 planteamientos. Solucionados 84 para el 43,2%, quedando 110 pendientes.

Despacho XVII

Se recibieron un total 1967 planteamientos, solucionados 1672 para un 85%, de solución, quedando 8 como Explicada la Causa de No Solución y 287 pendientes.

En el plan de la economía se aprobaron por el Consejo de la Administración un total de 70 planteamientos. Para el año 2023 se proponen solucionar por trimestres de la siguiente manera:

- 1er Trimestre 16 planteamientos
- 2do Trimestre 22 planteamientos
- 3er Trimestre 22 planteamientos
- 4to Trimestre 10 planteamientos

Los planteamientos incluidos en el plan de la economía 2022 que no fueron solucionados se pasaron para ejecutarse en el 2023.

Las entidades con mayores planteamientos a resolver son: Vivienda, Comunales, Empresa Recursos Hidráulicos y la Eléctrica.

La Comisión Temporal, pudo constatar que todavía existen debilidades en la política de cuadros, la que en el año 2022 concluyó con una plantilla de 521 cuadros, cubierta 495 para un 94,8%, quedan vacantes 26 plazas, de ellas pertenecientes al Grupo Empresarial 7 y 19 a las unidades presupuestadas.

Las principales deficiencias están en:

- Programa Porcino. No se cumplió con lo planificado en el 2022
- Industria Láctea. Se incumple el yogurt natural, queso y el helado por falta de leche.
- Industria Cárnica. Incumplen con las carnes en conservas y

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259

~~croquetas.~~

- Incumplen debido a la inestabilidad de materias primas. No obstante, deben trabajar en función de mejorar la producción de productos alternativos.
- Industria Pesquera. Incumplió por afectaciones; con la captura en la plataforma y la acuicultura. Empresa de Comercio y la Gastronomía. Incumplen con la circulación mercantil, con los programas y subprogramas del Perfeccionamiento del Comercio.
- La gestión de la selección idónea de las reservas y canteras están influyendo en el proceso de la política de cuadros
- Incumplimiento del plan individual de la preparación de cada una de las reservas
- Deficiente control interno de los cuadros principales
- Lograr una adecuada organización, planificación y control en todos los procesos que lo integran
- Cumplir con las inversiones programadas.
- El cumplimiento de los indicadores planificados

El Consejo de la Administración, debe lograr una mayor exigencia y control, para alcanzar mejores resultados en beneficio del pueblo y para lo cual deben establecer sistemas de trabajo que permitan chequear a todas las entidades independientes del nivel de subordinación, para lograr eficiencia en la gestión de todos los procesos productivos.

Se evidencia un bajo vínculo con la base, reflejado en la poca participación de los Vice intendentes y miembros del CAM en solo 47 consejos de dirección de los 324 realizados para un 14,5 %, lo que imposibilita hacer análisis con profundidad en el lugar donde persisten las deficiencias.

Inicia III Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 18 Febrero 2023 08:49 - Última actualización: Sábado, 18 Febrero 2023 14:18

Escrito por webmaster

Visto: 259



En las conclusiones, Osbel Lorenzo Rodríguez, primer secretario del PCC en el territorio aludió a la responsabilidad de todos los actores para avanzar en el desarrollo territorial.

Es la hora de hacer más y hablar menos, de buscar alternativas ante carencias de recursos que se importan del país.

Urge trabajar más, sumar más personas a la producción, aprovechar cada espacio en las comunidades, en los patios.

Tenemos que poner los recursos donde sea más eficiente su uso, se está trabajando y los resultados se verán en la medida que seamos capaces de hacerlo bien.

La Isla tiene todas las condiciones para incrementar las producciones, tenemos tierra, agua y personas.. solo hay que intencionar el trabajo, establecer las prioridades y accionar.